ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL 21OCTUBRE2024

En la ciudad de Ayacucho, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, a las once horas en la sala de sesiones del decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, Dr. Eloy Esteban Feria Macizo, Mgtr. Marcos David Cavero Aróstegui, Dr. Anatolio Huarcaya Barbarán, Dr. Marcelino Pomasoncco Illanes, Dr. Máximo Orejón Cabezas, Dr. Alejandro Máximo Huamán de la Cruz, est. Nolberto Edison Ucharima Quispe. Dicha sesión se desarrolló bajo la presidencia del primero de los mencionados, en su condición de decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y actuando como secretario-docente el profesor Yury Bladimir Guillén Castro.

CONTROL DE ASISTENCIA El señor secretario-docente de la Facultad comprobó la asistencia de ocho (08) miembros del Consejo de Facultad y con el quórum de ley se dio por iniciada la sesión ordinaria.

DESPACHO

Los documentos recibidos se han agendado para su tratamiento en orden del día.

INFORMES

El presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación informó lo siguiente:

- Extremos del memorando s/n-2024, registro trámite documentario con fecha 08.082024, mediante el cual el Dr. Clodoaldo Berrocal Ordaya remite informe trimestral sobre el avance del proyecto Elaboración del libro titulado *El método y material educativo para la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas*.
- Extremos del Informe Nª 03-2024-UNSCH/JACS, a través del cual el Dr. Jaime Alberto Gutiérrez Sosa pone en autos al despacho del decanato sobre la actividad de responsabilidad social universitaria denominada Jornada Pedagógica y Donación de Materiales Educativos, Ñuñunhuaycco 2024, la misma que se concretó en el distrito de María Parado de Bellido-Cangallo-Ayacucho, el 17 de setiembre de 2024.
- El memorando s/n-FCE/DALL/RLFM, de fecha 30 de setiembre de 2024, emitido por la docente Rina Felices Morales, quien informa sobre su participación como ponente en el XLIII Encuentro Nacional de Escritores de Literatura Infantil y Juvenil APLIJ 2024, llevado a cabo en la ciudad de Cusco del 25 al 27 de setiembre del año en curso.

- Finalmente, informó que a nivel de Consejo de Facultad se ha realizado visitas inopinadas a la construcción de nuevos pabellones de la FCE en compañía del director administrativo, secretario-docente y algunos directores de Escuelas de la Facultad de Ciencias de la Educación con el objeto de verificar el avance físico de la misma. Además, sostuvo que ha solicitado a la Oficina de Infraestructura de la UNSCH para que doten de un profesional en la materia (ingeniero) para las posteriores visitas.

ENUNCIACIÓN DE AGENDA:

1. Aprobación de expedientes de grado académico de bachiller y título profesional
2. Solicitud de ratificación de nombramientos de nombramiento de la profesora Reneé Elena Mozo Rojas
3. Solicitud de promoción de categoría del profesor Adolfo Quispe Arroyo
4. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Luis Enrique Altamirano Espinoza
5. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Dr. Máximo Orejón Cabezas
6. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Édgar Saras Zapata
7. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Jesús Honorato Sinchitullo Rojas
8. Solicitud de promoción de categoría de la profesora Delia Ayala Esquivel
9. Solicitud de promoción de categoría del profesor Federico Altamirano Flores
10. Reglamento de Grado Académico y Título Profesional del Currículo de Estudios 2004 actualizado y adecuado acorde a la Ley Universitaria Nª 30220 Y Estatuto de la UNSCH
11. Encargo de funciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial
12. Propuesta de terna para la elección del director de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala

PEDIDOS:

1. El profesor Marcelino Pomasoncco Illanes realizó los siguientes pedidos:
 2.1 Informe sobre el presupuesto de la Facultad
 2.2 Copia fotostática de las resoluciones emitidas por la Facultad de Ciencias de la Educación,
 2.3 Informe sobre la aprobación del currículo reajustado de la Escuela Profesional de Educación Primaria
 2.4 Informe sobre la Semana Cultural 2024 de la Facultad de Ciencias de la Educación

2. El profesor Eloy Feria Macizo solicitó que la lectura y aprobación de actas de sesión, de este órgano de gobierno, más los pedidos mencionados en el ítem precedente se concrete en una posterior sesión extraordinaria con agenda única, la misma que deberá llevarse a cabo la primera semana de noviembre. Dicho pedido fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de expedientes de grado académico de bachiller y título profesional

Al respecto, el Decano en su condición de presidente del Consejo de Facultad, dio lectura a los dictámenes emitidos por las comisiones de grados y títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, luego de corroborar los requisitos exigidos y/o establecidos en los documentos de gestión de la institución se sometió a consideración del pleno.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, los expedientes de grados académicos de bachiller en Ciencias de la Educación y título profesional de Licenciado; subsecuentemente el trámite administrativo correspondiente ante las instancias pertinentes de los recurrentes que a continuación se especifica:

1.1 Grado académico de bachiller (Plan de Estudios 2004)

Apellidos y nombres	Escuela Profesional
01. ZEA ALACHE, Rafael Édgar	Educación Secundaria

1.2 Título profesional (Plan de Estudios de 2004)

Modalidad elaboración y sustentación de tesis

01. GAVILAN PINEDA, Mónica Doris. Licenciada en Educación Inicial
02. GOMEZ SUMARI, Evelyn. Licenciada en Educación Inicial
03. ALCA PIZARRO, Wendy. Licenciada en Educación Inicial
04. VEGA MORENO, Melberyn. Licenciada en Educación Inicial
05. VIVANCO CAHUANA, Diana. Licenciada en Educación Inicial
06. RUIZ DURAN, Avenol Jhon. Licenciado en Educación Inicial

2. Solicitud de ratificación de nombramientos de nombramiento de la profesora Reneé Elena Mozo Rojas

El presidente del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, dio lectura el contenido del Memorando Nª 016-2024-UNSCH emitido por el Dr Juan Pariona Cahuana, presidente de la comisión evaluadora de ratificación de nombramiento de la profesora Reneé Elena Mozo Rojas que declara procedente con **112,4** puntos la pretensión entablada por la profesora Reneé Elena Mozo Rojas. No habiendo participación alguna se concluye la presente agenda con el siguiente acuerdo.

ACUERDO Aprobar y proponer, por unanimidad, la ratificación de la profesora Reneé Elena Mozo Rojas con el puntaje de **112,4**; por el periodo de ley. Subsecuentemente, remitir a la instancia correspondiente para que refrenden con el acto administrativo pertinente

3. Solicitud de promoción de categoría del profesor Adolfo Quispe Arroyo

De la misma manera, el presidente del Consejo de Facultad, dio lectura al documento, emitido por el director del Departamento Académico Educación y Ciencias Humanas, quien eleva a este

órgano de gobierno el expediente administrativo de promoción, con opinión favorable, de la Comisión Evaluadora para tal fin. No habiendo participación alguna se concluye la agenda con el siguiente acuerdo:

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, la solicitud de promoción de categoría de profesor Auxiliar a Tiempo Completoa profesor Asociado del recurrente Dr. Adolfo Quispe Arroyo con un puntaje de **245** En consecuencia, remitir a la instancia correspondiente para su deliberación pertinente mediante acto administrativo.

4. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Luis Enrique Altamirano Espinoza

Al respecto, el presidente del Consejo de Facultad, solicitó la reconsideración del acuerdo estipulado en el numeral 2.1 del Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, de fecha 20.08.2024, en virtud a los extremos del numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley Nª 31964, norma que amplía el plazo de adecuación a los requisitos de la ley 30220 hasta el 30 de diciembre de 2025. Dicha reconsideración fue aprobada por unanimidad por el pleno del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación. Enseguida, se sometió a votación la solicitud de ratificación de nombramiento del precitado profesor y se obtuvo el siguiente acuerdo:

ACUERDO Aprobar y proponer, por unanimidad, la ratificación del Luis Enrique Altamirano Espinoza con el puntaje de **114**; por el periodo de ley. Por consiguiente, remitir a la instancia correspondiente para que refrenden con el acto administrativo pertinente.

5. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Dr. Máximo Orejón Cabezas

El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación puso en autos el contenido del INFORME LEGAL Nª 190-2024-UNSCH-OAJ, de fecha 22 de agosto de 2024, que en el ítem conclusión señala: *Estando a lo señalado en el marco legal citado, el tiempo de licencia sin goce de haber por el periodo en el que el citado docente ejerció el cargo político de elección popular, no sería computable como periodo de evaluación para efectos de ratificación de nombramiento por un nuevo periodo;* (..).

El profesor Máximo Orejón Cabezas señaló que, al margen de la decisión u opinión emitida por la citada oficina, le genera malestar, impotencia la demora injustificada de aproximadamente un año sobre esta incertidumbre jurídica; pues esta actitud irresponsable de la citada oficina ha conllevado a que la Oficina de Recursos Humanos mediante sendos memorandos le requiera la ratificación de nombramiento pese a la existencia del informe legal precitado.

ACUERDOS:

1. Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos que el profesor Máximo Orejón Cabezas no debe registrar en la lista de faltantes de ratificación de nombramiento por las razones expuestas.
2. Comunicar al profesor Máximo Orejón Cabezas que debe cumplir con el periodo efectivo de labor docente para efectos de ratificación.

6. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Édgar Saras Zapata

El presidente del Consejo de Facultad detalló los extremos de la solicitud incoada por el profesor Édgar Saras Zapata.

El profesor Eloy Esteban Feria Macizo propuso en Comisión evaluadora al Dr. Gualberto Cabanillas Alvarado, Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor y Dr. Alberto Palomino Rivera, bajo la presidencia del primero de los mencionados. No habiendo más propuesta se arribó al siguiente acuerdo:

ACUERDO Constituir, por unanimidad, la Comisión de evaluación de expediente de ratificación de nombramiento solicitada por el docente Édgar Saras Zapata. Por lo que la Comisión queda conformada de modo siguiente: Dr. Gualberto Cabanillas Alvarado, Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor y Dr. Alberto Palomino Rivera, bajo la presidencia del primero de los mencionados.

7. Solicitud de ratificación de nombramientos del profesor Jesús Honorato Sinchitullo Rojas

El presidente del Consejo de Facultad detalló los extremos de la solicitud incoada por el profesor Jesús Honorato Sinchitullo Rojas.

El profesor Eloy Esteban Feria Macizo propuso en Comisión evaluadora al Dr. Víctor Gedeón Rojas Palomino, Dr. Federico Altamirano Flores y Mgtr. Yury Bladimir Guillén Castro, bajo la presidencia del primero de los mencionados. No habiendo más propuesta se arribó al siguiente acuerdo:

ACUERDO Constituir, por unanimidad, la Comisión de evaluación de expediente de ratificación de nombramiento solicitada por el Jesús Honorato Sinchitullo Rojas. Por lo que la Comisión queda conformada de modo siguiente: al Dr. Víctor Gedeón Rojas Palomino, Dr. Federico Altamirano Flores y Mgtr. Yury Bladimir Guillén Castro, bajo la presidencia del primero de los mencionados

8. Solicitud de promoción de categoría de la profesora Delia Ayala Esquivel

El presidente del Consejo de Facultad, dio lectura al Memorando Nª 304-2024-DAECH-FCE documento, emitido por el Dr. Julio Enrique Cárdenas Hermoza, director del Departamento Académico Educación y Ciencias Humanas, quien remite a este órgano de gobierno el expediente

administrativo de promoción, con opinión favorable, de la Comisión Evaluadora para tal fin. No habiendo participación alguna se concluye la agenda con el siguiente acuerdo:

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, la solicitud de promoción de categoría de profesora Asociada a Dedicación Exclusiva a profesora Principal a Dedicación Exclusiva de la recurrente Dra. Delia Ayala Esquivel en virtud Memorando Nª 304-2024-DAECH-FCE. En consecuencia, remitir a la instancia correspondiente para su deliberación pertinente mediante acto administrativo.

9. Solicitud de promoción de categoría del profesor Federico Altamirano Flores

El presidente del Consejo de Facultad, detalló los extremos Oficio 02004-2024-SUNEDU-DS-DIGRAT-URGT, de fecha 15 de mayo 2024 y el documento de descargo del solicitante Altamirano Flores, cuya fecha de recepción data del 15 de mayo de 2024, cuyo documento sustentan el error involuntario que se ha registrado por la SUNEDU.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, la subsanación del error de consignación de datos (modalidad presencia) consignado por el solicitante Federico Altamirano Flores.

10. Reglamento de Grado Académico y Título Profesional del Currículo de Estudios 2004 actualizado y adecuado acorde a la Ley Universitaria Nª 30220 Y Estatuto de la UNSCH

Al respecto, previa exposición del Reglamento actualizado de grados y títulos del currículo de estudios 2004 de la Facultad de Ciencias de la Educación se arribó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

1. Aprobar, por unanimidad, la propuesta de Reglamento Actualizado de otorgamiento de grados y títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, texto presentado y expuesto por la comisión integrada por señores directores y director administrativo de la FCE.
2. Derivar a las cuatro direcciones de Escuelas (inicial, primaria, secundaria y física) para que a través de las comisiones académicas respectivas tengan que actualizar y/o concordar datos específicos (cuadro de equivalencias de los cursos de Metodología de Investigación), luego devolver al decanto para su sanción correspondiente.

11. Encargo de funciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial

El decano, en su condición de presidente del Consejo de Facultad, manifestó que en virtud a los documentos de gestión de la Universidad ha concretado el encargo de la dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial; no obstante, ante el desistimiento de los profesores más antiguos se le encargó a la Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor.

12. Propuesta de terna para la elección del director de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala

El presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación argumentó los extremos del memorando Nª 504-2024-UNSCH-FCE, que propone terna para el cargo de director de los planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala conformada por Mgtr. Teodoro Gutiérrez Remón, Mgtr. Miguel Adelio Peralta Godoy y Dr. Jaime Adrián Vargas Jerí, a fin que este órgano de gobierno determine la bina al Consejo Universitario. No habiendo participación alguna se concluye la agenda con el siguiente acuerdo:

ACUERDO Aprobar y proponer, por unanimidad, la bina conformada por los profesores Mgtr. Teodoro Gutiérrez Remón, Mgtr. Miguel Adelio Peralta Godoy ante el Consejo Universitario para que deliberen la elección del director de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala por el periodo de ley.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las trece horas del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. VICTOR RAÚL TUME LOBOS HUAMANÍ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Mg. Yury B. Guillén Castro
SECRETARIO - DOCENTE